

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN DE MÉRITOS No 4 DE 2021

OBJETO: “PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS DE LA RED DE PRESTADORES Y LA AUDITORÍA EN PRESTACIONES ASISTENCIALES Y ECONÓMICAS QUE SE CONTEMPLAN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL SINIESTRO DURANTE LAS FASES PRE, DURANTE Y POST ATENCIÓN DE LOS SINIESTROS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR LA COMPAÑÍA”

EL VICEPRESIDENTE TÉCNICO de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en la Resolución 2166 del 09 de septiembre de 2015; los Estatutos de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., el Manual para la Gestión de Abastecimiento Estratégico de la Compañía y

CONSIDERANDO:

Que “POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. requiere contratar la prestación de servicios especializados de interventoría técnica, jurídica, financiera y administrativa a los contratos de la red de prestadores y la auditoría en prestaciones asistenciales y económicas que se contemplan para la atención integral del siniestro durante las fases pre, durante y post atención de los siniestros de los diferentes productos comercializados por la compañía”

Que el día **1 de julio de 2021**, se realizó la publicación de los **Pre - Términos de Referencia**, junto con la matriz de riesgos previsible y demás anexos en la página WEB de la Compañía.

Que hasta el día **9 de julio de 2021** se presentaron observaciones a los **Pre - Términos de Referencia** publicados en la página WEB de la compañía.

Que el día **22 de julio de 2021** se publicó en la página WEB de la compañía, la respuesta de las observaciones a los **Pre - Términos de Referencia**.

Que el día **23 de julio de 2021**, se dio **apertura a la Invitación de Méritos No. 3 de 2021** publicando los **Términos de Referencia** definitivos, junto con el anexo No. 2 ficha técnica en la página WEB de la Compañía.

Que el día **11 de agosto de 2021** se publicó la **Adenda No. 1**, a través de la cual se modificó el Cronograma de proceso.

Que el día **13 de agosto de 2021** se publicó en la página WEB de la Compañía la respuesta a las observaciones formuladas a los **Términos de Referencia**.

Que el día **13 de agosto de 2021** se publicó la **Adenda No. 2**, a través de la cual se modificaron los numerales 2.4.1. EXPERIENCIA GENERAL, Se modifica la viñeta 7, CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA numeral 2.4.1 EXPERIENCIA GENERAL, Se incluye el ANEXO N°7 IPS RHB POR CIUDAD MUNICIPIO, Se incluye el ANEXO N°6 - FACTURACION CIUDAD MUNICIPIO CATEGORIA, Se modifica, el cuadro del numeral 2.4.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO HABILITANTE de los TÉRMINOS y se modifica el cuadro del Numeral VI RECURSO HUMANO del ANEXO 2 FICHA TÉCNICA, Se incluye en el ANEXO 2 FICHA TÉCNICA, III CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA, Numeral 1 AUDITORÍA CONCURRENTE, Se incluye en el ANEXO 2 FICHA TÉCNICA, III CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA, Numeral 2 AUDITORÍA DE ACOMPAÑAMIENTO cuadro de ACOMPAÑAMIENTO CIUDAD / MUNICIPIO POR VIGENCIA, Se modifica la NOTA del Numeral 5 AUDITORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE RECLAMACIONES DE SEGUROS VIDA Y GENERACIÓN POSITIVA, III CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA del ANEXO 2 FICHA TÉCNICA,.

Que el día **13 de agosto de 2021** se publicó en la página WEB de la Compañía los anexos No. 6 y 7 de conformidad con lo expuesto en la Adenda No. 2.

Que el día **24 de agosto de 2021**, a las 3:00 p.m., se realizó el **cierre** de la **Invitación de Méritos No. 4 de 2021** a través de correo electrónico contratacion@positiva.gov.co, debido a la contingencia presentada por la COVID – 19, cumpliendo con el cronograma establecido, y se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE
1	ASESORES Y CONSULTORES EN SALUD ASALUD LTDA
2	CONSORCIO POSITIVA 04 21
3	CONSORCIO AUDITAR POSITIVA 2021
4	HOC AUDITORES Y CONSULTORES SAS
5	CONSORCIO VID
6	CONSORCIO INTERPOSITIVA NORTE
7	CONSORCIO SALUD 04 2021

Que el día **2 de septiembre de 2021** se publicó la **Adenda No. 3**, a través de la cual se modificó el Cronograma de proceso.

Que el día **8 de septiembre de 2021** se publicó en la página WEB de la Compañía la verificación de requisitos habilitantes realizada por el Comité Evaluador del proceso.

Que el día **23 de septiembre de 2021** se publicó la **Adenda No. 4**, a través de la cual se modificó el Cronograma de proceso.

Que el día **28 de septiembre de 2021**, se publicó en la página WEB de la Compañía la respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes.

Que el día **28 de septiembre de 2021**, se publicó en la página WEB de la Compañía la evaluación técnica habilitante definitiva realizada por el Comité Evaluador del proceso.

Que el día **28 de septiembre de 2021** se publicó la **Adenda No. 5**, a través de la cual se modificó el Cronograma del proceso.

Que el día **5 de octubre**, se publicó en la página WEB de la Compañía la corrección a la evaluación técnica definitiva para los proveedores Asesorías Y Servicios En Salud Asalud S.A.S y Hoc Auditores Y Consultores S.A.S.

Que el día **5 de octubre de 2021**, se publicó en la página WEB de la Compañía la evaluación a los criterios ponderables definitivos para el grupo 1 y grupo 2, en los siguientes links:

<https://www.positiva.gov.co/documents/20123/1524121/EVALUACION+CRITERIOS+PONDERABLES+GRUPO+1.pdf/8c62c8a7-9726-7ae9-c010-ccc041efe46e?t=1633472079605>

<https://www.positiva.gov.co/documents/20123/1524121/EVALUACION+CRITERIOS+PONDERABLES+GRUPO+2.pdf/d7677688-bb2c-c586-965a-d92458894d24?t=1633472360068>

Que de acuerdo con el resultado de la evaluación a los criterios ponderables definitivos para el grupo 1 y grupo 2 se estableció el orden de elegibilidad quedando en primer lugar los oferentes:

Para el GRUPO 1: **CONSORCIO POSITIVA 04-2021** integrado por las empresas **ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD S.A.S.** identificada con el NIT No. 830.006.777-2, y **OÍGAME CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S.** identificada con el NIT No. 900.072.155-6.

Para el GRUPO 2: **HOC AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.** identificada con el NIT No. 900.429.422-2

Que, de acuerdo con los factores de habilitación definidos en los **Términos de Referencia**, el resultado de la evaluación y el contenido de todos los documentos del presente proceso de **Invitación de Méritos No. 4 de 2021** que hacen parte integral de la presente acta,

RESUELVE

PRIMERO: Seleccionar para el GRUPO 1, al consorcio **CONSORCIO POSITIVA 04-2021** integrado por las empresas **ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD S.A.S.** identificada con el NIT No. 830.006.777-2, y **OÍGAME CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S.** identificada con el NIT No. 900.072.155-6, para **“prestar los servicios especializados de interventoría técnica, jurídica, financiera y administrativa a los contratos de la red de prestadores y la auditoría en prestaciones asistenciales y económicas que se contemplan para la atención integral del siniestro durante las fases pre, durante y post atención de los siniestros de los diferentes productos comercializados por la compañía”**; por un valor para efecto de la consecución de las pólizas estimado por **OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$8.521.214.068) Incluido** y demás impuestos a que haya lugar, correspondiente al valor para el presente proceso.

SEGUNDO: Seleccionar para el GRUPO 2, a la empresa **HOC AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.** identificada con el NIT No. 900.429.422-2, para **“prestar los servicios especializados de interventoría técnica, jurídica, financiera y administrativa a los contratos de la red de prestadores y la auditoría en prestaciones asistenciales y económicas que se contemplan para la atención integral del siniestro durante las fases pre, durante y post atención de los siniestros de los diferentes productos comercializados por la compañía”**, por un valor para efecto de la consecución de las pólizas estimado por **OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$8.521.214.068) Incluido** y demás impuestos a que haya lugar, correspondiente al valor para el presente proceso.

CUARTO: Publicar la presente acta de selección en la página WEB de la Compañía.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de octubre de 2021



JORGE ALBERTO SILVA ACERO (8 Oct. 2021 15:38 CDT)

JORGE ALBERTO SILVA ACERO
VICEPRESIDENTE TÉCNICO
Ordenador del Gasto

Elaboró: Jonathan Gonzalez Lewis
Gestionó: Liliana Rocio Bohórquez Hernández

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN DE MÉRITOS No. 4 de 2021

Informe de auditoría final

2021-10-08

Fecha de creación:	2021-10-08
Por:	Seguimiento Red Asistencial (seguimiento.redasistencial@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAfnAipR5t15ZWN8TuXxg3iUcPVkUE0mz5

Historial

-  Seguimiento Red Asistencial (seguimiento.redasistencial@positiva.gov.co) ha creado el documento.
2021-10-08 - 20:30:40 GMT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) para su firma.
2021-10-08 - 20:31:11 GMT
-  JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-10-08 - 20:37:09 GMT- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  JORGE ALBERTO SILVA ACERO (jorge.silva@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-10-08 - 20:38:41 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.216.120.
-  Acuerdo completado.
2021-10-08 - 20:38:41 GMT